



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de enero dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal sumario Adjudicación de apoyo
Demandante	María Elena Villa García c.c. 42.678.681
Demandada	Ana Francisca Villa c.c. 22.119.529
Radicado	05-001-31-10-014-2023-00628-00
Decisión	Agrega escrito –

Para los efectos legales que interesan dentro del presente asunto; se ordena allegar legalmente al plenario la constancia de envió de la notificación del nombramiento de curador.

NOTIFÍQUESE,

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN

JUEZA

5

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c39cba481c8c614a766119a5f69f10abb189090cb056b2358984104bb08f0776**

Documento generado en 18/01/2024 03:05:25 PM

5

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>